

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO II

Se publica los Martes

Cáceres 21 de Enero de 1908

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. II

## NUEVA ETAPA

Próximo el día en que deban dar comienzo las sesiones de Cortes en esta nueva jornada parlamentaria, empezaremos á conocer los propósitos y actitud de los distintos grupos políticos frente al famoso proyecto de administración local.

La opinión, salvo algún punto suelto del engendro mauritano está declarada abierta y ostensiblemente en contra, por ser pertrador sin mejorar nada, reaccionario y confuso.

Es una edición corregida y aumentada de los no menos famosos proyectos convertidos ya en leyes, de justicia municipal y electoral en cuanto al retroceso que significan y al barullo que introducen.

No es argumento de un sistemático contradictor. Están ahí los casos prácticos que delatan y demuestran cuanto decimos porque ya todo el mundo considera lo uno y lo otro como un fracaso y apenas si hemos tenido ocasión de tocar en la práctica todos los defectos capitales de que adolecen.

Tales vicios son sin embargo más reparables y no alcanzan la gravedad que encierra el revolucionario proyecto de administración local, porque afecta á lo más íntimo de la organización política y social de España y ha de poner en conmoción por tanto los cimientos de la nación española en un sentido trastornador y pernicioso.

Reformas tan hondas sólo pueden hacerse muy prudentemente cuando mediante una labor y estudio reflexivo y contradictorio, con una discusión reposada, sin apremios ni cohibiciones de tiempo ni de preparación, se llega á una resultante coincidente en cuanto á su perfecta adecuación á la realidad práctica, abrigándose el convencimiento general casi unánime de que la nueva ley se adapta perfectamente á nuestro modo de ser y á nuestras necesidades.

Es decir, que la ley orgánica que se prepara debe ser tomada del patrón que dá la propia realidad viviente y no el criterio filosófico adoptado ó la adaptación exótica verificada por un hombre, por grande que sea su entendimiento, sistema que con algunos añadidos del solidario Cambó, imperará al fin si como es presumible no se desplega una formidable oposición para evitarlo.

A juzgar por los precedentes y el conocimiento que tenemos de las personas que pueden influir más en que esa oposición sea efectiva y no simulada, el proyecto será ley, no obstante dominar en todos los lados de las minorías, salvo Cambó y los suyos, temperamentos de franca, abierta y ruda oposición.

Es natural que las corrientes vayan por tales cauces, porque de un lado lo insensato de la reforma y los peligros que envuelve y de otro la absorción que el Canciller Maura conseguirá de todos los organismos oficiales apoderándose de las Corporaciones para debilitar así más y más la esfera de influencia de los elementos liberales y democráticos, haciendo ineficaz su paso por el poder é imposibilitando toda labor de ese sentido y orientación; todo eso exigía que las minorías de la izquierda se levantasen contra ese proyecto haciéndole una guerra franca pero encarnizada y formidable.

Si esa fuera la conducta de las minorías el proyecto no pasaría ó pasaría sin todo ese lastre reaccionario, sin cuanto envuelve un peligro para la democracia, pero desgraciadamente hay que desconfiar que quita más puede, llegue á tomar esa actitud, limitándose por el contrario á desarrollar un simulacro de combate para cubrir las apariencias, cooperando de ese modo á que el espíritu liberal del país sea vencido.

Mucho celebraríamos que esos racelos y desconfianzas á que la conducta y los actos perseverantes y repetidos de ciertos prohombres dan sobrados motivos; no tengan confirmación en este caso, pero si se confirmasen constituirían un dato inequívoco más y decisivo para que la opinión liberal abandone á los que tan mal la dirigen entregándola á cada paso al enemigo, aprendiendo á la vez quiénes son los que lealmente la defienden, sosteniendo el puesto de lucha para sacarla triunfadora á fin de erigirse de una vez para

siempre en su caudillo que acabo con tanto palabrero y embaucador que la explotan y aniquilan.

## NUESTRA JUVENTUD INTELECTUAL



Eduardo H. Pacheco.

Al que es hoy uno de los naturalistas y profesores de más justo prestigio de España, lo conocí hace ya muchos años, cuando ambos eramos chiquillos y por cierto ni de los más tranquilos ni juiciosos, y juntos estudiábamos el bachillerato en el Instituto de Badajoz.

Era un estudiante singular mi amigo y compañero de clase y de retozos, el cual no llegaba á comprender entonces: asignatura que le gustara, el primero de la clase y sobresaliente seguro; materia ó profesor que no le agradaba, aprobado y gracias; después he caído en la cuenta de que aquella simultaneidad de buenas y malas notas no significaban otra cosa sino la afición y aptitud que siempre mostró Pacheco por las ciencias naturales.

Nos volvimos á ver en Madrid y con sorpresa mía me le encontré matriculado en Derecho: que quieres me dijo, mi tío se empena que estudie esta carrera por la que no tengo afición alguna, pero sigo también la de ciencias y así estamos contentos los dos.

Abandonó por fin la primera y siguió la segunda simultaneándola con la de farmacia, más análoga con sus aficiones.

Desde entonces he seguido paso á paso sus progresos y puedo relatar con algunos detalles su biografía.

Eduardo Hernández-Pacheco y Esteban nació el 23 de Mayo de 1872, siendo su padre otro ilustre extremeño, el general don Francisco Hernández-Pacheco, actualmente retirado en su querido rincón de Alcuéscar y de cuya larga residencia en esta Capital como Gobernador Militar de la provincia, guardan grato recuerdo los cacereños.

Es nuestro biografiado uno de los jóvenes de mayor porvenir para la ciencia patria. De trato afable, franco, leal y sincero, de temperamento alegre, incondicional para sus amigos, tolerante y benévolo, de espíritu amplio y progresivo, ésto en alto grado, gran excursionista y amante de la naturaleza y del arte.

Por lo dicho al principio pudiera juzgarse que Hernández-Pacheco es un especialista reducido al horizonte más ó menos amplio de la ciencia que cultiva, y no es así. Su cultura general es grande y sus conocimientos poco comunes en ramos del saber tan distantes de las Ciencias Naturales como la Historia, la Literatura, la Geografía y la Historia del Arte.

Acabó nuestro amigo su carrera con gran lucimiento, obteniendo los títulos de Licenciado y Doctor en Ciencias Naturales, gratuitamente y como premio extraordinario, siendo el tema de su doctorado un asunto extremeño «Estudio geológico de la Extremadura Central», que mereció el honor de que se lo publicase la Real Sociedad Española de Historia Natural.

No sin lucha ha conseguido sus puestos en el profesorado. Apenas se doctoró se anunciaron oposiciones en Valladolid para una plaza de auxiliar de aquella Facultad de Ciencias. El cacique máximo que por aquel entonces ejercía el poder absoluto en la Capital Castellana, fuese cualquiera la situa-

ción política, tenía la plaza ofrecida á uno de sus protegidos.

Hernández-Pacheco, con el ánimo dispuesto sólo á efectuar un ensayo, hizo las oposiciones, el local se llenó de público durante todas las sesiones y el Tribunal le hizo justicia.

Aquel mismo año se anunciaron en Madrid oposiciones para la cátedra de Historia Natural del Instituto de Córdoba, acudió á la lucha y aunque actuaron diez opositores el Tribunal también le propuso por unanimidad.

Su estancia en Córdoba ha sido provechosa en alto grado para la cultura, siendo nombrado al poco tiempo de residir en la Capital andaluza, numerario de la Real Academia de Ciencias, Nobles Artes y Bellas Letras.

Todos los que han sido sus discípulos le profesan cariño grande, inició con gran éxito en sus clases, una pedagogía casi desconocida en España, prescindiendo de los exámenes y del libro de texto, siendo sus procedimientos de enseñanza la conferencia, el continuo uso del aparato de proyecciones, la constante labor del alumno en el laboratorio, las frecuentes excursiones y la penetración íntima entre los discípulos y el maestro. Es una de sus creencias que no hay estudiante desaplicado si se logra convertir el estudio y el aprender en una distracción y la verdad es que en su clase lo ha demostrado.

Organizó la enseñanza popular, fundando la Extensión de enseñanza de Córdoba, cuyos folletos se reparten gratuitamente con gran profusión y cuya labor alcanzó una intensidad no inferior á la célebre Extensión universitaria de Oviedo.

Por todo esto el Claustro de profesores del Instituto le propuso á la Superioridad para una recompensa y el Consejo de Instrucción pública le designó para Comendador de la orden de Alfonso XII. Hernández-Pacheco, una de cuyas buenas cualidades es su falta de vanidad, agradeció muchísimo á sus compañeros la gran distinción que le hacían, pero pasó el tiempo y olvidó sacar el título de la preciada condecoración.

Liberal verdad y de ideas democráticas arraigadas, se lanzó por primera vez á figurar activamente en política cuando el ilustre Canalejas levantó bandera y realizó su célebre viaje de propaganda por España. En unión de varios admiradores del gran estadista organizó en Córdoba el partido democrático que el jefe encontró fuerte y potente al visitar la capital andaluza. Contra sus deseos fué elegido Concejal por enorme mayoría en reñidas elecciones, y desde la tenencia de alcaldía que ocupó propuso y realizó importantísimas mejoras en la población.

La masa obrera estaba toda á su lado, tanto que habiendo pedido en una sesión del Ayuntamiento en nombre de los obreros una subvención para la obra de cultura popular que había fundado, como algún concejal tuviera alguna reticencia respecto á que llevase la representación de todos los obreros, éstos le entregaron para presentarla en la sesión siguiente una instancia de todas las Juntas directivas de las sociedades de obreros autorizada con millares de firmas, reunidas en tan corto tiempo, y sin él haber intervenido lo más mínimo para ello.

Hace ya un año que su valer y reputación científica le llevaron al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, donde su labor se creyó más provechosa para el país que la que pudiera realizar aislado en un Instituto de provincias. La manera como se realizó su nombramiento le honra sobre manera, pues fué á petición y por influjo de nuestros más grandes naturalistas y de las mayores eminencias de España.

Sus publicaciones son numerosas, pero siendo en su mayoría técnicas, son poco conocidas del gran público si bien apreciadísimas de los especialistas no sólo de España sino citadas con elogio en revistas extranjeras de diversos países. Hacer una lista de sus trabajos de investigación científica, ocuparía gran espacio, muchos se refieren á geología extremeña, donde Hernández-Pacheco, que profesa singular cariño á su tierra, ha realizado importantes descubrimientos y descrito especies nuevas de su flora fosil. De uno de sus últimos trabajos, referen-

tes á las islas occidentales del archipiélago Canario, se ocupó no hace muchos días el Dr. Vicente Vera en *El Imparcial*, dedicándole una de sus interesantes crónicas científicas.

En trabajos de divulgación, nuestro amigo es una notabilidad, recuérdese la hermosa serie de artículos que sobre geología extremeña publicó en la *Revista de Extremadura*. Un libro suyo muy conocido y recomendado en las Universidades é Institutos españoles y de la América latina, es su excelente manual de laboratorio destinado á los estudiantes, titulado *Prácticas elementales de Historia Natural*.

Excursionista y viajero infatigable ha realizado importantes misiones científicas. Comisionado por el Museo de Ciencias Naturales y la Real Sociedad Española de Historia Natural, ha estudiado geológicamente la cuenca del Guadalquivir y diversos territorios de Sierra Morena. Ultimamente la Comisión para el estudio del Noroeste de África dependiente del Ministerio de Estado, le designó para una importante misión científica explorando intensamente la isla de Lanzarote y los volcanes de las isletas situadas al Norte de Canarias. La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas le tenían designado para otra comisión, pero la obstrucción que el Ministro de Instrucción Pública ha hecho á la Junta, hizo no llegase á realizarse. En la actualidad, es nuestro amigo profesor de la Institución libre de enseñanza, cargo que él estima como uno de los honores más grandes.

Esta es la labor de Hernández-Pacheco. De un hombre que así empieza puede esperarse mucho, siendo uno de los que honran verdaderamente al profesorado y enaltecen más á Extremadura.

M. R.

## LA ASAMBLEA DEMOCRÁTICA

Dadas las muchas cartas recibidas preguntándonos la fecha en que se ha de celebrar la proyectada Asamblea, debemos comunicar á nuestros correligionarios de la provincia que oportunamente recibirán circulares detalladas con la debida antelación haciéndoles saber no sólo la fecha sino cuanto convenga para la más perfecta organización.

Como no se trata de un acto de plazo perentorio y fijo ha sido preciso tener en cuenta la época de su celebración para procurar evitar en lo posible las molestias y perjuicios que se irrogarían de otro modo fijando sin premeditación un día determinado.

Sin embargo podemos adelantar que muy en breve han de empezar los trabajos preparatorios, á cuyo efecto se han celebrado algunas conferencias para tal fin.

## DESDE LA REBOTICA

Tengo prometido al Director de EL BLOQUE referirles con todos sus detalles la historia del viejo boticario; y he aquí, punto por punto, el caso, que emocionadísimamente contó aquel compañero que ya no existe....

.....  
Era yo muy joven y acababa de establecerme. Hijo de padres ricos, estudié mi carrera, sin practicar en ninguna oficina de Farmacia. Al principio tropecé con las naturales dificultades del novato, pero al año, ya me las manejaba regularmente.

En el pueblo donde yo ejercía, había un muchacho que comenzaba por entonces á ejercer también la medicina.

Un día y.... aquí una pausa, seguida de un hondo suspiro, llamaron al galeno para que asistiera á un pastorcillo. Se trataba de un cólico.

Los dolores eran muy intensos y no cedieron con tres ó cuatro recetas que le dispuso. Muy tranquilo estaba yo en mi botica cuando llegó el médico.

— Anda, despáchame ésto enseguida y veremos si se le quitan ó no los dolores.

Miró la receta y le dije—Me parece esto mucha dosis; ¡veinte gramos de láudano!

—No tengas cuidado, he visto despachar esas dosis, en casos como éste, y nada ha ocurrido.

—Mira bien lo que haces.... no sea que....

—No tengas cuidado ninguno y además yo con ratificarle la receta estoy despachado, tu responsabilidad queda á salvo.

—Lo sé, pero....

—No hay pero que valga, tú no puedes negarte á despachar lo que un médico ordene, tú puedes exigir lo que ahora hago yo, que es ratificarle la receta, pero otra cosa de ninguna manera. ¿Qué sabes tú de dosis? ¿Qué sabes tú de acción medicatriz?—y añadió—Aquí el único agente responsable soy yo, el único, por haber estudiado terapéutica, capaz de darse cuenta de la acción que ejercen los medicamentos en el organismo enfermo. ¿Tú qué sabes de ellos? Sus propiedades físicas y químicas para reconocerlos y distinguirlos, pero de las fisiológicas nada y mucho menos de las terapéuticas, de las curativas. Convéncete, chico, que no sabéis lo más importante y por tanto, vuestro papel es oír, ver y callar, ó mejor dicho, obedecer sin réplica. Después de todo, eso es lo natural, añadió, ¿dónde vais á compararos vosotros con nosotros?

Callé,.... no supe ó no pude ó no quise replicar y despaché la receta con los veinte gramos de láudano de Sydenham.

Al llegar á este punto de su narración, el viejo boticario sufrió un desvanecimiento y en su semblante, noble y honrado, se pintaba con caracteres indelebles el amargo sufrimiento que le costaba, esta confesión íntima que hacía.

—No siga usted, le dije, veo que sufre usted mucho y dada su enfermedad esto es peligroso. Lo dejaremos para otro día.

—No, no, de ninguna manera. Voy á contárselo á usted todo, ya que cometí la torpeza, ¡qué digo torpeza!, la infamia, el crimen, de despachar aquel brevaje tóxico.

Verá usted. Se fué el médico y apenas salió, tal intranquilidad tenía, que comencé á pasearme, agitado y convulso, como presa de un ataque histérico. Mandé á la criada á casa del pastor y me dijo que acababan de ponerle las lavativas. No quise esperar más, fui á su casa á tiempo que el médico salía.

—Mal está, me dijo, pero se le han quitado los dolores, veremos si reacciona.

Entré á verlo yo; profano en medicina, comprendí inmediatamente que estaba en presencia de un cadáver.

Lo pulsé, sus manos estaban yertas, de ese frío de la muerte, que no se confunde con ninguno. Una violenta conmoción agitó todo mi ser, el corazón no me cabía en el pecho y mi angustia y mi ansiedad eran extremadas. El pulso era tan desigual, tan aritmico y tan débil que acababa por perderse. Levanté sus párpados y observé que las niñas de sus ojos, grandes y hermosos, eran del tamaño de una cabeza de alfiler. Su cara estaba azulada, cianósica y en fin, compañero, para qué cansarle más, cuando salí de aquella casa, el pobre pastorcillo había muerto....

Aquella noche tuve el primer ataque de pecho prólogo obligado de estas enfermedades que no se curan nunca y que me llevará pronto al sepulcro.

Y calló el viejo boticario; largo rato estuve contemplando al compañero y al levantarme me dijo:

—No he acabado todavía. Ya que no me lo pregunta, le diré el desenlace.

La justicia intervino. Me procesaron y salió absuelto después de seis meses de prisión preventiva, de gastos considerables y de disgustos sin cuento.

—¿Y al médico, pregunté?

—Está en el presidio de.... Hace poco he sabido que se le ha trasladado á una casa de salud.

Yo no quiero más, me dijo, que usted me prometa pedir á los poderes públicos la reforma de las ordenanzas de Farmacia y la reforma de los estudios de nuestra facultad. Usted que ha honrado tanto á la Farmacia, usted que tanto vale, usted que conserva tantos entusiasmos, prométame por su honor hacer y cumplir este encargo que le dá un compañero que vivirá poco....

Se lo prometí. Y ya ven mis lectores cómo lo he cumplido.

En otros artículos seguiré razonando más y más mi pensamiento.

Vicente Cortés.

Enero 8—1908.

## Reminiscencias medioevales

Dize *El Globo* de 24 del pasado Diciembre: «Por haber casado á dos viudos, el Cura, el Juez y el Alcalde de Robledillo (Cáceres) han sido apedreados por el pueblo soberano. Si no les dejan casar ¿qué tendrán que hacer los viudos extremeños?»

Según un antiguo adagio «cuando el río suena agua lleva» y esto es lo que sucede con la noticia publicada por *El Globo*, aunque en tan pocas palabras existen grandes inexactitudes.

Un testigo presencial que en todos sentidos merece entero crédito, me ha referido los sucesos en los siguientes términos:

«Con motivo del casamiento de una soltera con un viudo (ya no son dos viudos) por razones que aun cuando se conocieran no son del caso, alguien dirigió un amenazador anónimo al señor Cura Párroco del ya citado pueblo, sin que esto fuera bastante para que este señor dejara de cumplir los deberes que le imponía su Ministerio, y á consecuencia de esto parte del pueblo ya dispuesto á dar á los novios la poca culta y tradicional *campañillada*, pretendió montar al referido Cura en un carro y no consiguiéndolo apedrearon formidablemente el tejado de la casa en que habita (no á él) quedándolo como una criba.

El Alcalde trató de impedir continuaran tales excesos sin lograr ser obedecido porque alguna persona á él muy allegada arengaba á los bulliciosos, y colocándose ante dicha Autoridad armada de sendos campanillos decía, «no hacerle caso á éste y seguir tocando como yo hago» y en efecto continuaron tocando; pero sin arrojar una sola piedra al Alcalde ni al Juez.»

Se consumó la ceremonia, se casaron una soltera y un viudo y se dice que por desacatos, intentos de desarme y quizá agresión á una pareja de la Guardia Civil del puesto de Villamesias, se está instruyendo sumario por un Juez Militar á varios vecinos de citado pueblo.

Estas son las referencias hechas por el testigo presencial á quien aludo, de cuya veracidad no dudo, y ahora me permitiré algunas observaciones.

¿No existe y pudiera ponerse en práctica algún medio eficaz que de una vez para siempre desterrara de entre nosotros costumbres que tan poco dicen en favor de nuestra cultura? Pocas, poquísimas veces no dan que sentir esas *campañilladas*, y algún otro pueblo de esta Provincia tiene recuerdos no muy gratos de tal *distracción*; por que, principia y realmente se hace con el único fin de divertirse á costa del viudo que se casó, pero como desgraciadamente nunca falta entre muchos algún mal intencionado, y sabido de todos és que las muchedumbres una vez enardecidas y eso es sumamente fácil no reconocen freno, se entregan á los mayores excesos, sin pensar en las consecuencias, sin apercibirse de que obrando de modo tan incalificable se van de lleno al Código Penal.

Claro es que al delincuente se le castiga; pero ¿no sería muchísimo mejor impedir que se delinquiera?

De un solo golpe será imposible destruir todas las malas costumbres y vicios sociales; pero debiera atenderse preferentemente á lo que mayores daños puede ocasionar, y la experiencia por desgracia nos demuestra que lo que hoy nos ocupa debe preocuparnos, y colectiva ó separadamente las Autoridades de todos los órdenes, los Profesores en sus aulas, los Sacerdotes desde el púlpito, los particulares que por su ilustración ó posición tengan algún ascendiente se esfuerzen todo lo posible hasta conseguir que esos hechos hijos de la más crasa ignorancia, que nos llenan de oprobio y baldón, dejen de suceder con tan lamentable frecuencia.

M. D. Pavón.

## Los ferrocarriles del distrito de Plasencia

Después del brillante resultado de la Asamblea de Plasencia, de que dimos detallada noticia á nuestros lectores en el número anterior, se han recibido los siguientes telegramas alentadores para proseguir con el entusiasmo que abrigaron en dicho acto todos los concurrentes y que con el anuncio del proyecto de ferrocarriles secundarios que pronto dará á luz el activo Ministro de Fomento, constituyen un motivo más en que fundar las esperanzas que abriga aquel distrito de ver al fin realizados sus ensueños.

Del Sr. Maura.

«Comunico á ministro de Fomento su telegrama y espero que en futuras disposiciones legales halle práctica su aspiración.»

Del Sr. Ministro de Fomento al Presidente de la Diputación.

«Contesto telegrama manifestando á V. S. la simpatía que veo pretensión que me indica y esperando sea resuelta favorablemente en el proyecto próximo á ser presentado de modificación ferrocarriles secundarios.

## Del Sr. Ministro de Fomento al alcalde de Plasencia.

«Recibido telegrama de V. S. en que se sirve transmitirme acuerdo de autoridades y representaciones esa ciudad, veo simpatía la pretensión y espero sea resuelto favorablemente proyecto próximo ferrocarriles.»

## LAS CAPITALES EXTREMEÑAS CÁCERES

Es imposible recorrer la histórica ciudad de Cáceres, contemplando su viejo aspecto urbano con ojos de artista, sin sentir el recuerdo de la su par Toledo. Como ésta, se halla Cáceres sobre una colina quebrada: como en Toledo en Cáceres, todo son cuevas y desniveles, lo que aumenta el carácter pintoresco de los lugares; como en Toledo, el dedalo de las calles estrechas y tortuosas de Cáceres revela al punto su primitivo trazado árabe, y en fin, como en la ciudad imperial, en Cáceres la abundancia de construcciones antiguas, iglesias, palacios, casas ricas y pobres, murallas y torres defensivas, se ofrecen en abundancia tal y domina en ellas el gusto y la tradición arábigo de manera que el visitante, transportado á otros tiempos, sin esfuerzo de imaginación recibe la honda impresión estética de lo retrospectivo que aún vive y se mantiene en las calles que recorre y los edificios que mira y escudriña. Es una antigua ciudad que hallamos entera y de cuyo marcado sabor en época gustamos con deleite.

Apenas tiene nombre Cáceres entre las ciudades monumentales de España, y merece tenerle. Si de excursión artística vais á Extremadura atraídos por la bien sentada fama de la Catedral de Plasencia, de las joyas pictóricas y bellezas arquitectónicas de Guadalupe, de las grandezas romanas de Mérida y del magnífico puente de Alcántara, detenéos en Cáceres, donde una ciudad entera os hará vivir en otra Edad y admirarla.

El conocedor del arte luego advierte, al recorrer Cáceres, que en ella predomina como característica y como feliz remate de una fuerte tradición medioeval, la arquitectura de los siglos XV y XVI, con la severa traza de la arquitectura militar, los elegantes rasgos del estilo gótico y las gallardías decorativas del Renacimiento.

Pero quien dese: conocer bien aquella interesante ciudad, forzoso es que rastree las etapas de su historia en sus mismos monumentos y singular topografía.

En ella se reconoce, alterado por otras civilizaciones el trazado del *castró* romano de la colonia *Norba Caesarea* y en las murallas, torres y puertas fortificadas, importantes trozos romanos entre los cuales es muy de notar el lienzo de muralla en que se apoya el mercado y la puerta conocida con el nombre de *Arco del Cristo*.

Bajo moderna vestidura, aún se reconoce la estructura romana de una torre reconstruida en la del reloj que figura como principal en la plaza de la Constitución ó centro de la ciudad; y en un cuerpo que la domina bajo un arco, aparece colocada por los modernos una magnífica estatua de mármol de la diosa Ceres, obra antigua de primer orden. Todavía, en el patio de la casa-palacio de Torre-Mayoralgo existe otra estatua marmórea femenil, asimismo romana, mas con una cabeza moderna y tan desgraciada que justificaría la decapitación.

En este mismo patio se ven dos capiteles ornamentados, correspondientes á una importante fábrica visigoda, únicos testimonios que en la ciudad hallamos de la civilización siguiente á la romana.

En cambio, los restos árabes denotan un nuevo engrandecimiento local. Las murallas de hormigón con sus grandes lienzos ó cortinas y sus recias torres cuadradas, que recuerdan la fortaleza de la Alhambra impresionan vivamente, y hay un baluarte. *Torre-Mochada*, nombre moderno que denota el aspecto ruinoso de la misma, la cual cautiva los ojos con su singular fisonomía. Es una gran torre octógona, aun erguida sobre una eminencia, dominando el caserío.

No son las murallas el único resto arábigo de Cáceres. Para contemplar uno de ellos curiosísimo, hay que introducirse en la llamada *Casa de las Veletas*, y recorriendo sus aposentos, bajos y pasadizos abovedados, amalgama de construcciones de varios tiempos, asomarse á una antigua cisterna formada por amplias naves divididas por columnas con sus labrados capiteles sobre los que voltean elegantes arcos de herradura. Al ver este singularísimo resto de la arquitectura arábigo-cacerense, acudió á nuestra memoria el recuerdo de las cisternas semejantes de Constantinopla.

Otro resto peregrino es la llamada *casa árabe* que se encuentra en una calleja y cautiva la atención con sus arquerías de ladrillo,

que están pidiendo en sus reducidos huecos las celosías de que hace largo tiempo las privaron. Verdadera reliquia, que en aquella ciudad Museo se conserva, demanda especiales cuidados de la devoción arqueológica de los cacerenses.

Pero el arte árabe perdura, como dejamos indicado, en la arquitectura cristiana del último tercio de la Edad Media.

Disputada Cáceres á los moros durante el siglo XII y los comienzos del XIII en que la conquistó Alfonso IX, repoblándola los caballeros de Santiago, de aquí data su característica de castillo fuerte. Fueron las moradas señoriales de aquellos caballeros partes de la fortaleza, como en Avila: unas adosadas á las mismas murallas, cuya defensa tenían así distribuidas sus defensas; otras formando un segundo cerco interior; la ciudad caballeresca era, en suma, un vasto castillo.

Dichas moradas históricas anuncian su carácter militar en las torres que defienden sus ángulos ó flanquean sus portadas, en las balcones que sobresalen de torres y muros en sitios bien calculados para dominar las calles y las esquinas por donde pudieran ser vulnerables, y ostentan la nobleza de sus primitivos moradores, los Ovandos, los Ulloas, los Golfines, en sus escudos de armas, que, esculpados, resaltan en las portadas. En las casas más antiguas las puertas se perfilan en arco de medio punto de largas dovelas, dentro del recuadro ó *arrabaa*s, al modo arábigo, formado con moldura gótica, que á veces se prolonga en nuevo recuadro de coronamiento para contener una ventana y el escudo. A veces interrumpe la austeridad de aquellos muros cárdenos de granito un ajimez perfilado en arcos apuntado-túmidos, con su columnilla parteluz, de mármol blanco. A veces como en la *Casa de las Veletas*, aparece en el cornisamiento una arquería con columnillas de barro vidriadas.

Sóbrias de ornamentación estas casas señoriales cacerenses, en pocas, ya del Renacimiento, hay cartelas ó frisos decorados de exquisito gusto, y solamente en la lujosa casa de los Golfines se admira una rica fachada en la que el estilo gótico y el plateresco campean en moldura, festones de hojarasca, escudos, cartelas, y en la calada crestería que forma el coronamiento de muros y torres.

Dos Iglesias hay dentro del recinto amurallado: las de Santa María y San Mateo; y dos hay fuera, en puntos opuestos y extremos, Santiago y San Juan, correspondientes á los antiguos barrios extramuros, interasantisimos también por la abundancia de casas plebeyas del siglo XV y del XVI con puertas en medio punto ó en arco rebajado y ventanas cuadradas con su moldura y alfeizar de gusto gótico. Dichas cuatro iglesias están construidas en el mismo estilo gótico de fines del siglo XV y principios del XVI. Consta que la de San Mateo lo fué por Pedro de Ezquerria, y bien pudiera serlo de las demás, según la uniformidad que guardan en la ligereza y gallardía de sus nervaduras y bóvedas y la amplitud y anchura de sus recintos.

En la iglesia acabada de citar sobresale entre las cosas que guarda, el bello enterramiento de Rodrigo de Ovando, típico entre esta clase de monumentos cacerenses, de estilo puramente ornamental, sin figura yacente. En Santa María es de notar el hermosísimo retablo de Renacimiento, debido á Guillem Ferrant.

No solamente impresionan en Cáceres las citadas construcciones, iglesias, casas y murallas; impresionan el sabor arqueológico de sus calles, el aspecto pintoresco de sus rincónadas, el contraste, en fin, de las vetustas piedras de sus antiguos edificios y el vivo enjabelgado cen que por tradición moruna cubre el vecindario las fachadas de no pocas casas antiguas y modernas, contribuyendo todo á la visión que el visitante experimenta de una ciudad de tiempo pasado que, por lo que al arte se refiere, siempre nos parece «fué mejor.»

José Ramón Mélida.

(De *El Correo*).

## ¿ATENEO?

Una idea que no es nueva, pero que siempre merece la adhesión del elemento intelectual, se agita estos días armando gran revuelo entre la gente joven; trátase de la creación de un Ateneo, donde, como sucede en casi todas las capitales de provincia, han de celebrarse periódicamente verdaderos torneos científicos y literarios que acabarán con nuestra fama de indolentes y pondrán de manifiesto sin duda alguna el valor de la juventud cacerense.

No hay para qué decir que la idea merece nuestras simpatías; cuanto signifique cultura y adelanto de la querida *tierruca* merece á EL BLOQUE el carácter de obligación más que el de pasatiempo; con su aplauso de hoy

estimula este periódico a la Junta organizadora formada según nos dicen por los cuatro jóvenes letrados Sres. Leal, Carrera, Mateos y Montánchez.

Perseverancia, ambiente y triunfo final.

## Sentir que nace

No dudes no desconfíes  
no imagines que se fueron  
del todo, mis ilusiones,  
y volaron mis ensueños.

Verdad es que estuve herido,  
verdad es que estuve ciego,  
verdad es que me punzaron  
los puñales del despecho,  
que me vi malo de pena,  
que me vi loco de celos.

Mas ya estoy restablecido,  
ya quien era a ser he vuelto,  
y hay sonrisas en mis labios  
y quietudes en mis nervios.

Oye: yo tengo un vacío...  
yo tengo en el alma un hueco;  
¡si tú quieres... desde hoy mismo  
tendrá una imagen mi templo.

Ese carmín de tu cara  
á veces me está diciendo  
que no puedes aunque quieras  
sustraerte á mis deseos  
y tus ojos que se abaten  
cuando interrogarlos quiero  
son valientes que ceden  
á la acción de mis esfuerzos,  
¡delatores adorables  
de las ansias de tu pecho  
—tu malicia me los vela  
porque no me mire en ellos.—

Princesita, princesita,  
¡ya tiene imagen mi templo!

JUAN LUIS CORDERO GÓMEZ.

Arroyo—1—1.º—08.

## TIENDA-ASILO

Raciones despachadas en los siguientes días:

FECHAS	Quinta	Sexta	Dom.	Número total de raciones
Día 11 Enero	90	91	131	312
> 12 >	86	122	157	365
> 13 >	85	102	131	318
> 14 >	78	103	80	261
> 15 >	67	105	123	295
> 16 >	71	100	92	263
> 17 >	64	79	75	218
	541	702	789	2.032

El día 13 se recibió un donativo de 50 pesetas de D.ª Jacoba Venera, viuda de Díaz Quijano, de Trujillo.

Cáceres 18 de Enero de 1908.—El Secretario-Contador, Francisco Cruz Quirós.

## NOTAS NECROLÓGICAS

A los 68 años de edad falleció en Herguijuela el 14 del corriente, el Sr. D. Antonio Fernández Grande, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Tanto en los cargos públicos que desempeñó el finado, como en el terreno particular, demostró siempre poseer una inteligencia muy clara, un alma generosa y un trato afable y cariñoso, cualidades que le habían granjeado el afectuoso respeto y las simpatías generales de su pueblo.

Nosotros que sentimos hondamente la pérdida de tan buen amigo damos el pésame más sincero á su desconsolada viuda, D.ª Ana Yuste y á sus hermanas y demás familia.

A las nueve y media de la mañana de hoy se han celebrado en la parroquia de Santiago el funeral de cabo de año por el fallecimiento de la señora D.ª María Javato de los Angeles, ocurrido en igual día del año anterior.

Con este motivo reiteramos á sus hermanos, sobrinos y demás familia nuestro sentimiento.

A los 71 años de edad ha fallecido en Ceclavín la bondadosa señora D.ª María Josefa Carbajo de Rodríguez Arias, después de recibir los auxilios espirituales.

Las virtudes y las bellas cualidades de la finada, verdadero modelo de esposa y de madre, la inmensa ternura de su corazón generoso que no sabía abrigar sino afectos y cariños para con todo el mundo, hacen que su muerte constituya un duelo muy grande, no sólo para su numerosa y distinguida familia, sino para el pueblo en general que la veneraba como á una santa.

Haciéndonos cargo de la amargura y la tribulación que embargará en estos instantes á su contristada familia le enviamos el testimonio de nuestro pesar por esta desgracia y muy principalmente á sus hijos y queridos amigos nuestros D. Nicolás y D. Vicente.

## NOTICIAS

Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo del ex-presidente de esta Diputación provincial y distinguido amigo nuestro don Eustasio de la Calle.

Celebraríamos muy de veras que esa enfermedad se resolviera rápidamente en el sentido más favorable.

El viernes regresaron á Trujillo después de arreglar varios asuntos particulares en esta Capital, el ex-diputado á Cortes por Trujillo, nuestro querido correligionario D. Manuel Pérez Aloe Silva y nuestros distinguidos amigos los señores Martínez (D. Emilio y D. Manuel) y Carretero, habiendo efectuado el viaje en el magnífico automóvil que ha adquirido recientemente, el referido señor D. Emilio Martínez.

Hemos tenido la satisfacción de ver por aquí á nuestro distinguido amigo D. Fernando Recio, de Madrigalejo. También hemos tenido el placer de saludar á D. Pedro Javato, de Torremocha querido correligionario nuestro, á D. Eugenio Redondo y á D. Martín Mena, de Arroyomolinos de Montánchez y á D. Rodrigo Abril Figueroa, de Alcollarín.

En el Boletín Oficial del viernes último aparece la convocatoria de examen para la provisión de las plazas de aspirantes y guardias del Cuerpo de Seguridad que resulten Vacantes cuando terminen los ejercicios y que habrán de practicarse en Madrid, Barcelona, Coruña, Sevilla, Valencia y Vizcaya á elección del interesado.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de un mes acompañadas de la documentación y con los requisitos que se expresan detalladamente en el mismo Boletín.

El Ayuntamiento y junta de asociados de Garganta de Béjar ha adjudicado la plaza de médico titular de dicho pueblo á D. Jerónimo Sánchez Martín, que desde hace siete años viene desempeñándola á satisfacción de

aquel vecindario, entre el cual goza de grandes simpatías por su competencia y por la solicitud y celo con que ejerce su cargo.

Ha sido designada Presidenta de la Sociedad de préstamos y ahorros de las señoras de Cáceres, D.ª Catalina Muñoz Torres de Durán, constituyendo con ella la junta directiva la señorita D.ª Fermína Amil y las señoras D.ª Carmen Boltrán y D.ª Benigna Navascués.

Hemos recibido el tercer número de la revista *El Curioso Averiguador* que ve la luz en Valencia de Alcántara.

Agradecemos mucho la visita de tan interesante publicación y con gusto quedamos establecido el cambio.

No sólo la Empresa sino los artistas del Cinematógrafo de la Plaza de la Concepción procuran con éxito agradar á nuestro público que por su parte corresponde á los atractivos y alicientes que se le ofrecen concurrendo al hermoso pabellón vidógrafo, no obstante la obstrucción perseverante que hacen las lluvias para esta clase de espectáculos.

Según nos ha comunicado la Empresa para en breve preparan nuevos atractivos que á continuación de las películas siempre tan variadas é interesantes habrán de agradar mucho á nuestro público.

En virtud de haber alcanzado plaza en las últimas oposiciones del Cuerpo de Penales, mediante brillantes ejercicios, ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Garrovillas, nuestro particular amigo D. José Naranjo Montero, á quien con este motivo felicitamos.

Se encuentra enferma, inspirando algún cuidado, la esposa de nuestro querido correligionario y amigo D. Maximiliano Flores, de Montánchez, desean lo su pronta curación.

A su instancia, ha sido declarado excedente el distinguido Capitán de infantería que prestaba servicio en esta Zona, D. Nicolás Rodríguez Arias, nuestro querido amigo.

En la Gaceta de Madrid del dieciocho del corriente aparece un R. D. sacando á concurso 32 plazas de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística siempre que sean licenciados en alguna Facultad y reúnan las demás condiciones que expresa.

Han salido para Valencia de Alcántara con el fin de verificar en aquel partido la contrastación anual de pesas y medidas, el ingeniero jefe y el Ayudante D. Norberto García y D. Eusebio Rodríguez Bañales.

Las obras del nuevo matadero comenzarán muy en breve, habiendo sido rematadas en 81.812'81 pesetas.

Dado el entusiasmo con que nuestro alcalde D. José Elías Prast, ha puesto en práctica esta iniciativa suya que tan urgentemente reclamaba Cáceres, podemos confiar en que al fin tendremos pronto matadero.

Ha sido pedida la mano de la hija mayor de nuestro querido compañero D. Daniel Berjano, la bellísima señorita María Victoria, para el joven sportmann D. Fernando García Becerra.

La Junta directiva del Círculo de Artesanos ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Emilio María Fernández; Vicepresidente, D. José Ibarrola; Vocales, D. Melchor Gómez, D. Francisco Bermejo,

D. Antonio Toscano y D. Victoriano García Liberal; Secretarios, D. Constantino Moreno y D. Ramón Liberal y Depositario D. Lázaro Guillén.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 52, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'98. Defunciones, 37, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 7; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 6; idem digestivo, 4; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 14; resultando una mortalidad de 2'12 por mil habitantes.

Ha regresado de la Corte el distinguido abogado, Secretario de la Junta de Instrucción pública D. Pedro Naranjo Rute.

Los cubiertos de plata que rifaban los mozos del Centro Agrícola-Mercantil, han correspondido al número 341.

Ha presentado la dimisión y sidole aceptada, del cargo de Provisor y Vicario Capital de la diócesis de Plasencia, el deán de aquella Catedral D. Eugenio Escobar.

## LAS DOCTRINAS MÉDICAS

SU EVOLUCIÓN

—POR—

E. BOINET

Profesor de Clínica médica, Agregado de la Facultad de Medicina

VERSIÓN ESPAÑOLA DE

C. Lorenzo Torremocha Téllez

Médico Militar

El libro de E. Boinet refleja admirablemente el espíritu científico que ha informado en cada época la conducta del médico práctico, los trabajos de los investigadores, y las especulaciones de los médicos filósofos.

Con buen juicio dedica el autor la mayor parte de su obra á la exposición del movimiento científico en el siglo XIX, el siglo de Pasteur, que es el en que, gracias al perfeccionamiento de los procedimientos técnicos, ha empezado á sentirse la trascendencia á la vida práctica de las orientaciones marcadas por el Renacimiento en todas las ciencias.

La Era Pastorianza está expuesta de modo tan magistral, que hasta el lector más ajeno á los estudios médicos se siente emocionado por la admirable precisión experimental con que Pasteur fué construyendo el edificio científico más sólido, más pronto y mejor acabado, y el más pródigo en beneficio para la Humanidad.

El proceso infeccioso es un estudio claro, preciso y completo de todos los factores que en él intervienen, desde el microbio con sus productos y las condiciones que lo modifican, hasta el estudio del terreno y las circunstancias que influyen en su mayor ó menor receptividad.

Las auto-intoxicaciones, las enfermedades por retardo de la nutrición, los parentescos morbosos, las enfermedades hereditarias y sus modos de transmisión, constituyen un buen conjunto de las ideas científicas que informan estos bellos capítulos tan interesantes de la patología individual y social.

En las defensas del organismo se estudian todos los mecanismos defensivos, se justifica el renacimiento moderno del humorismo hipocrático y se exponen con extensión las ideas sobre la inmunidad.

Con las explicaciones de las doctrinas modernas á la terapéutica y á la higiene, termina E. Boinet su libro, uno de los pocos, sino el único, donde se encuentran reunidas todas las ideas, antiguas y modernas, sobre la enfermedad.

La obra forma un bonito tomo en 8.º de 342 páginas y se vende al precio de 3'50 pesetas.

Se halla de venta en todas las librerías y se remite por correo, mandando su importe en libranza del Giro Mutuo, sellos de correos ó sobre monedero á la Librería Gutenberg de José Ruiz, Plaza de Santa Ana, 13.—MADRID.

Cáceres.—Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rodas Herrero. Se encarga de toda clase de operaciones. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y nov. dadas. **La Columna.** Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

**Corcho.** Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación.

**Corredor de Comercio.** Compra y venta de valores y toda clase de negociaciones de banca. **Felipe González** y Germán Manzano. Carnicerías, núm. 6.—Cáceres.

**Comestibles** de todas clases de José Polo Domínguez. **La Económica.** Solana, 13.—Cáceres.

**Clases Pasivas** y negocios militares. Dirigirse al Capitán retirado **D. Jerónimo Pacheco.** Concepción, 1.—Cáceres.

**Comestibles.** Especialidad en embutidos y jamones. **Vicente Simón.** Alfonso XIII, núm. 32.—Cáceres.

**Centro Escolar Extremeño.** Antiguo Colegio de San Jorge. 1.ª y 2.ª Enseñanza. Internos y externos. Director, **D. J. Rubio.** Caldereros, 4.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena.** Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Marmolista.** Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, núm. 4.—Cáceres.

**Maderas,** yesos, cementos y abonos. Grandes almacenes. Santa Gertrudis, 1 y Estación férrea.—Cáceres.—**Fernández y Martínez.**

**Muebles.** Gran almacén de Piñuelas y Comendador.—Fábrica en Hervás.—3, calle del General Ezponza, 3.

**Sastrería inglesa** de J. P. Babi. Altas novedades de la presente estación.—35 Plaza Mayor, 35.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. **J. Perate.** Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **Bijo de Eustasio Gómez.** Alfonso XIII, 20.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 13.—Cáceres.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## I. GIRAUD

### DENTISTA

Paneras, 2—CÁCERES

## GRAN CAFÉ

## VIENNA

ALFONSO XIII, 16

CÁCERES

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Y

## AGUA DE SELT

DE

## Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA

## MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES

La Unión y El Fenix Español



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1  
(Paseo de Recoletos)

Capital social efectivo . . . . .	Rvón.	48.000.000
Primas y reservas . . . . .	Rvón.	209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación . . . . .	Rvón.	424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . . . . .	Rvón.	10.620.679

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España

**42 años de existencia**

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

mente las Dotales; Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**Don Claudio González Alvarez,**

Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia

Oficinas: calle de Grajas, 15, pral.

CÁCERES

## VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro, adornos fundidos para balcones y coloniales, Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

## PAPEL DE FUMAR CLASE ESPECIAL

MARCAS:

### ZAIDA, EL BARQUILLERO Y ABANICO

El preferido por los fumadores.

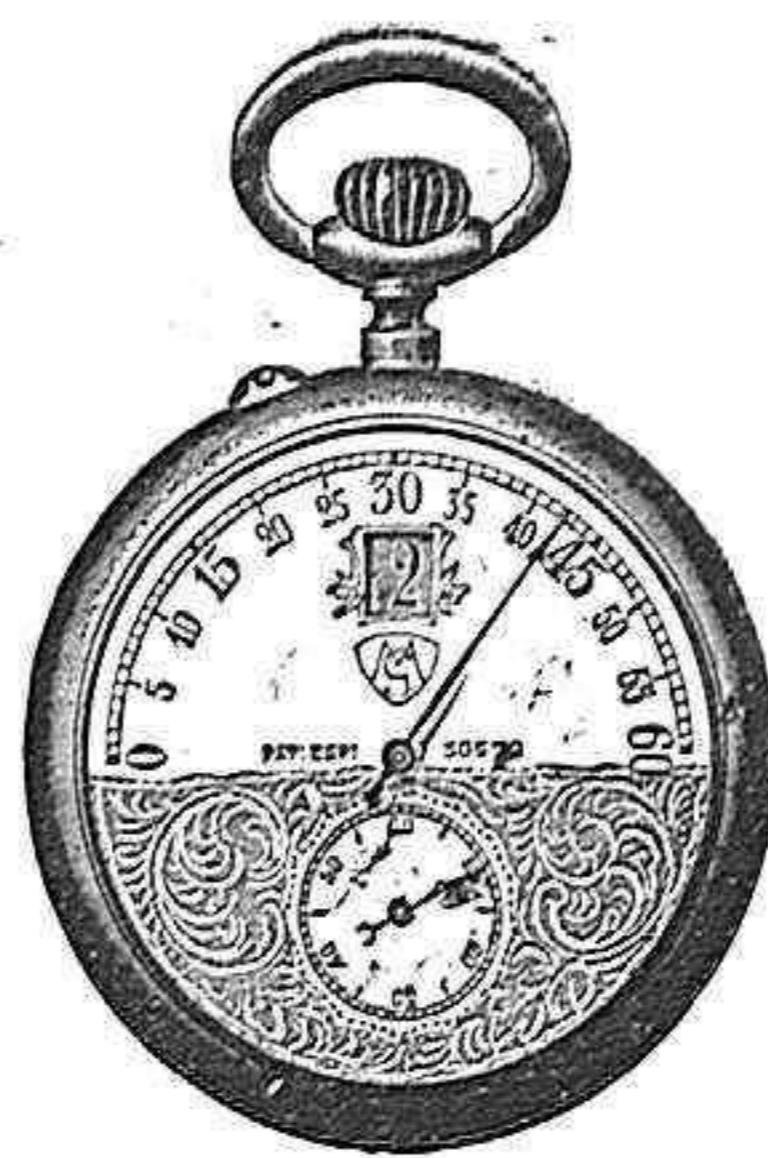
Pedido en todas partes.

## RELOJERÍA MADRILEÑA

de

## FERNANDO CEZÓN

San Juan, 20.—CÁCERES



Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.  
Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con incrustaciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizados por tres años, desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas  
Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

## RELOJERÍA MADRILEÑA

San Juan, 20.—CÁCERES

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potas.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erminación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Exemo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

**JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA**

Portal Llano, núm. 9

CÁCERES

Sucesores de Alvarez

IMPRESA Y ENCADENACIÓN

En este Establecimiento se hacen con esmero y prontitud toda clase de trabajos relacionados con el Arte de Imprimir á una ó varias tintas; todo muy barato

Librería y Oficina de Bastidor

39, Portal Llano, 39, CÁCERES

Almacenes de Frutos Coloniales

MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Corde-  
lería y Enjalmería

## José Candela Magro

33, San Juan, 33

“LA CATALANA”

Sociedad de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Representante en Extremadura:

**DON JUAN PÉREZ**

Concepción, 27.—CÁCERES

“LA NEW-YORK”

Sociedad Mutua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,

chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

## SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: 2 pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador,

General Margallo, n.º 64

CÁCERES